

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.881

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 28 de diciembre de 1905

La nota del día

por APPELES MESTRES



Querido lector: Te deseo que al volver la hoja te encuentres con que has sido atropellado de esta suerte por la idem.

¿a nuestros buenos lectores que cooperen en esta obra tan simpática.

El cuadro expuesto se rifará en breve, y para ello pueden adquirirse papeletas en la casa de los señores Ramos y en esta Administración, al precio de una peseta.

"LA CHAMPAGNE"

Ayer mañana entró en este puerto el vapor francés *La Champagne*, conduciendo cargo y los siguientes pasajeros:

Para Santander:—Don Aniceto García, Rogelio Menéndez, Ramón González, José Rodríguez, Faustino Villa, Andrés Díaz, Rosendo Costales, Felipe Escalante, Venancio Díaz, Juan Platas, Manuel Sánchez, Manuel Martín Alonso, Juan Olascoaga, Luis Aedo, Arsenio Caso, Guillermo Pardo, José Alonso, Faustino Fernández, Severino Villa, Pedro Calvet, Lorenzo Izquierdo, Raimundo Esteban, Gumerindo Suárez, Juan Valls, Inocencio Garate, Manuel Pelayo, Vidal Garay, Genaro Cuesta, José R. Fernández, Antonio Díaz, Santiago Viguera, Isidro Sierro, Benigno Alba, María Rosa, Emilio Garati y Eugenio Carrasco.—Total, 36.

La Champagne zarpó por la tarde para Saint Nazaire con 28 pasajeros.

La Nochebuena de los pobres

Suma anterior..... 336 50

Un guardia municipal..... 1 30

Total..... 337 80

DE LA "GACETA"

Cátedras vacantes.—Cuestiones de competencia.—Reforma de la Ley del alcohol.—A los médicos municipales.

En las recibidas en estos días encontramos algunas disposiciones que pueden ser de interés en nuestra provincia.

Así vemos en la del 23 el anuncio de que se proveerán por oposición una plaza de ayudante numerario de Dibujo geométrico, vacante en la Escuela Especial de Artes e Industrias de Santiago, con sueldo anual de 1.500 pesetas, y otra, con igual dotación, de profesor auxiliar numerario de Matemáticas y Física y Química, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Villanueva y Geltrú.

En la del día 24 se publica un real decreto, fecha 23, dictado por la presidencia del Consejo de ministros, en el que se declara, tratándose de un hecho concreto de suspensión y separación de los empleados de los Ayuntamientos y agentes de la Administración municipal, es esta materia esencialmente administrativa y a las autoridades de este orden corresponde resolver si el Alcalde tenía facultades para suspender al alguacil y si la suspensión fue procedente, así como también para castigar la extralimitación en que se haya podido incurrir, salvo el caso de que codiendo de una falta administrativa, se hubiera incurrido en delito.

En la del día 25 inserta el proyecto de Ley reformando la vigente de la renta del alcohol.

También se publica una real orden circular de Gobernación disponiendo que los médicos municipales que practiquen los reconocimientos de mozos sorteados consigan el perímetro torácico por centímetros en las certificaciones de los reconocimientos remitán a las Comisiones mixtas relación nominal con la talla y perímetro torácico de los mozos que por haber sido declarados útiles, sin reclamación, no están obligados a presentarse ante aquellos personalmente.

Finalmente, en la del día 26 se publica un real decreto fecha 23, resolutorio de una cuestión de competencia que declara que todos los hechos que se refieren a inclusión ó exclusión indebida de electores en las listas y á errores é inexactitudes que se contengan en las mismas y que pueden ser subsanados por reclamación de los interesados conforme al procedimiento electoral,

dulces naves de amor, en más estrechos que las que salen de españolas barras.

Tiene este monte por vasallo á un prado, que para tantas flores le importuna sangre las venas de su pecho helado; y en este monte y líquida laguna, para decir verdad, como hombre honrado, jamás me sucedió cosa ninguna.

Lope de Vega.

Debates aplazados

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27—2^{da} 45.
(R. con retraso.)

Las declaraciones de Luque. — Lo del estampillado.

El señor Nougués ha desistido de dirigir en el Congreso al Gobierno una pregunta sobre las declaraciones del general Luque, reservándose el tratar de ello para cuando el Gobierno presente el proyecto anunciado.

En la sesión de hoy solicitará el señor Nougués que se devuelvan al Consejo de Estado algunos expedientes relativos al estampillado, que fueron remitidos al Congreso.

Cuando se emita dictamen en esos expedientes tratará el señor Nougués del asunto.

RICARDO.

Para EL CANTÁBRICO

LA NOVELA DE LOS VIAJES

SOLITARIOS

Esta tarde, al anochecer, cuando acababa de arreglar mi equipaje para irme á pasar la Nochebuena á otra fonda del itinerario, ha empezado en mi corazón la melancolía de la fecha.

Todo el ambiente es de alegría: desde el gran sol que baja hacia el mar, por detrás de los pinos, hasta el correr de los niños por los pasillos de la fonda. Todo y me ha amargado la noche la noticia de que un pobre viajero, que corre el mundo ganando el pan miserable hace más de treinta años, se ha puesto enfermo, viejo y solo, en las cuatro paredes frías y tristes de una habitación de fonda.

Por las escaleras abajo yo me voy con la pena de saber que un hombre sin familia, viejo, cansado de gaudir el pan que no le deja morir, se queda en un cuarto del hotel llorando la alegría de la Nochebuena estúpida...

Por la carretera hacia la estación el paisaje tiene un morir admirable. A un lado está el mar, quieto y dorado en su azul de habita, como los ojos de una mujer rubia; los montes negrean á las orillas; detrás de los pinos plata, por los troncos allá, la luz del obscurer, y sobre esta luz oriental, livida, sobre un pedazo de ese cielo pálido, resalta una lucecita dorada como un pendiente de oro viejo en una orejita mujeril...

El tren ha llegado con muy poca gente á la estación. Unas lindas muchachas, flexibles, abrigadas en *figuras* de rizo negro, han abrazado con sus manos blancas y con sus labios floridos á un chico alto, imberbe aún, comiéndole á besos. Después se ha quedado solitaria la estación, casi sin luces, con algún viajero triste por los coches adentro, y ha salido el tren, gritando la maquina sobre el paisaje obscuro.

Y ahora acabo de dejar la nueva fonda del itinerario.

Homos cenado cinco personas en el comedor. Cada una en su mesita, mirándonos en silencio.

Desde hace quince días no he oído más que una sola conversación en mesas de *restaurant*, en mesas de café, en comercios, en trenes, etc. No la conversación de la lotería malvada que toma tan sonriente el pelo á los españoles; sino la conversación de Nochebuena. Todo viajero, todo hombre que anda en negocios por el país, funda su felicidad en llegar para esa bendita noche á su casa. Todo ha estado supeditado á ese fin; todo se ha violentado, todo se ha deformado por tomar el billete á tiempo para llegar al rincón de la casa. Y esta conversación, esta obsesión universal es una de las cosas que más me ha distraído y que más me ha hecho sonreír filosóficamente. Yo quiero estar siempre en mi casa, siempre; por lo que, claro es, no puedo estar nunca.

Pero una noche, precisamente esa noche es muy poco para estar. Un manjar tan excelente es lástima libarlo sólo. Pero no comprendo bien el alma infantil de algunas gentes barbadas y de algunas gentes malas que no aman á nadie, ni á la familia; no comprendo bien cómo hay hombres que quieren atravesar España de Norte á Sur para pasar la Nochebuena en casa y volver otra vez de Sur á Norte, al día siguiente de Pasua.

...Homos cenado cinco personas en el comedor del hotel, cada una en su mesita, mirándonos en silencio. El camarero iba y venía sonando su actividad como único sonido. Nadie ha preguntado nada; nadie ha hablado; no ha habido un sólo *chist* para llamar y pedir. Había mucha luz, *comfort*, buena oena. Raseaban unos mendigos unas cuerdas en el atrio; sonaba la música á pavana de clavicordio; nos traía seguramente, á todos como á mí, recuerdos indefinidos, cosas de juventud pasada. Pero la cena ha

El señor DON VALENTÍN BUSTAMANTE MAC-GREGOR FALLECIÓ

en el pueblo de San Vicente de Toranzo (Ayuntamiento de Corvera)

EL DÍA 23 DEL CORRIENTE Á LAS DIEZ DE LA NOCHE

Su viuda doña Maximina Muñoz Amat; hijos doña Ignacia, don César, doña Francisca, don Valentín, don Bernardo, don Luis y doña Josefa; padres políticos don Bernardo Muñoz y doña Ignacia Amat; hermanos don Alejandro y doña María; hermanos políticos doña María Pardo Galán, doña Abelina Muñoz, don Dionisio Herrera y don Vidal Gómez Collantes; tíos y primos,

Al participar á sus amigos tan irreparable pérdida les ruegan hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar el viernes, 29 del actual, en la iglesia parroquial de referido pueblo de San Vicente, á las diez de la mañana.

San Vicente 27 de diciembre de 1905.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL JOVEN AURELIO TOVAR GARCIA

Falleció á las seis y media de la tarde de ayer, á la edad de 19 años después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado padre don Apolinario Tovar; sus hermanos Justina, Jerónimo, Encarnación y Saturnino; tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, á las cuatro, desde la casa mortuoria, Isabel la Católica, número 9. (Estadero), hasta el sitio de costumbre, favor al que quedarán eternamente reconocidos.

Santander 28 diciembre 1905.

La misa de alma se celebrará mañana viernes, á las ocho de la mañana en la parroquia de San Francisco.

EL ABOGADO Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, entre el Banco Mercantil.

Camoyano

Lecciones de dibujo y pintura. En esta Administración darán razón

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista en las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta de once á una. Alameda Primera, números 10 y 12.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.ª DERECHA

Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde, excepto en días festivos.

Vicente Aguinaco

MÉDICO AGREGADO DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

Consulta de enfermedades de los ojos, de 11 á 1 Ruamayor, 7, 1.ª

Nuestro gran día

Es hoy el Día de los Inocentes, día clásico, en el año, de todos aquellos hombres de espíritu sencillo y buena voluntad que aún creen y aún confían, á pesar de los engaños propios y de los desaciertos de los demás.

La travesura popular ha inventado gran número de jugarretas con que burlar en este día la candidez y buena fe de tantas *almas* de Dios como abundan en el mundo, quienes, á pesar de ir de engaño en engaño, de pega en pega, ni escarmentan, ni aprenden, ni se enmiendan, ni aun desconfían de los burladores, y caen tantas veces cuantas éstos quieren en el ardido que les tienen preparados.

¿No es éste reflejo exacto de lo que nos ocurre á los españoles en el llamado concierto internacional de los pueblos?

Somos los hombres de estulta candidez, de bonahomía perpetua, á quienes se nos burla hoy y se nos hace

creer mañana que la burla fue un honor que se nos dispensa, y así más fácilmente caemos en otra y caeremos en ciento, á poco que lo intenten quienes á ello se propongan.

Casi toda nuestra historia internacional del siglo XIX, es una historia de inocentes: inocentes fuimos á Portugal á reponer una Reina en su trono: inocentes fuimos á Cochinchina á conquistar una colonia para los franceses: inocentes fuimos á Méjico, y si no se completó la inocentada, no fue ciertamente por la perspicacia nacional, si no por el brío y el talento de un solo hombre, uno de los españoles más grandes de su tiempo, el general Prim; inocentes fuimos en Africa, donde derrochamos vitalidad y gloria, sin recoger resultados positivos.

Por inocentes nos despojaron de Borneo los ingleses y alemanes, y de Filipinas y las Antillas los yanquis, y por el mismo motivo volvimos á Santo Domingo, en 1863, para tener que abandonar los pocos años más tarde.

Por inocentes nos arrebataron los franceses la Guinea española, y por lo mismo admitimos después, como un gran favor que nos hacían, la devolución de veinticinco mil kilómetros cuadrados del territorio del Muni, quedándose ellos con más de ciento sesenta y cinco mil que eran nuestros.

Mas ¿á qué seguir esa enumeración de sucesos nada halagüeños para nuestra patria? Basta decir que de nada nos ha servido la experiencia, pues continuamos tan inocentes hoy como ayer y llevamos trazas de no mejorar en el mañana. ¿Qué otra cosa significa la candidez con que apoyamos las pretensiones de Francia en Marruecos?

Ahí está la factoría de Mar Chica arruinando á nuestras posesiones africanas sin que todavía se haya desautorizado su fundación por el Gobierno de París: ahí está la futura Conferencia de Algeciras en la que vamos á sancionar nuestro desercido y nuestra impotencia y nulidad, nombrando presidente de la misma á quien no supo ó no pudo en 1899 sacar mejor partido para España.

Y si del exterior pasamos al interior, la inocencia va en *creciendo* ó inocentada resultan muchas cosas que tanto preocupan nuestro espíritu, apartándole de los asuntos verdaderamente graves é importantes, de los que son de vida ó muerte para el país.

Es, pues, hoy el día clásico y genuinamente español, el día que simboliza nuestro modo de ser; y así como el arpa del poeta esperaba la mano de nieve que pulsara sus cuerdas, la España del porvenir espera al hombre de enérgica voluntad que nos saque de esta inocencia en que vivimos.



SONETO

Cae de un monte á un valle entre pizarras, guarnecidas de frágiles helechos, á su margen carámbanos deshechos, que cercan olmos y silvestros parras. Nadan en su cristal ninfas bizarras, compitiendo con él cándidos pecos,

El señor Marañón aclara algunos conceptos del dictamen, contestando al señor Mateo.

que se encuentran en esta capital sin recursos de ninguna clase, solicitan un socorro de las personas caritativas, con objeto de poder reunir la cantidad que necesitan para trasladarse a su pueblo y reunirse con sus familias.

NOTAS SUELTAS

Aprovechando el buen tiempo y el sol que hermoso luce, al Sardinero me fui, de paseo, el otro día.

¡Qué hermoso estaba! Aunque el aire era, en verdad, algo frío, allí me estuve un buen rato por las playas y en Piquito.

Grandes placeres sentí en sitio tan seductor, admirando las bellezas que había en mí alrededor:

Perspectivas seductoras; brisas muy frescas y puras y, sobre todo, señoras, ¡qué poquititas apretadas!

Mirando, del mar inauso, la majestad sorprendente, quedó de sorpresa absorto y dando diente con diente.

Todo, en fin, allí á alabar á natura disponía, pero el gáben me abroché por miedo á una pulmonía.

Tanta hermosura colmaba el gusto más superficial... Sólo faltó una tortilla y algo de pan y de vino!

A Santander me volví lleno aun de admiración; con un decente catarro y una gran preocupación.

¿Que cual? ¡Pues es muy sencillito! Que aunque no es mala mi vista, ni en una ni en otra playa, hallar pudo ni un bañista!

El tan acorridado baidoiero apodado el Virvilo, la tiene tramada con don Eduardo García de Castro, excaleado de Eolija, á quien últimamente ha dirigido una atenta carta exigíendole la entrega de una respetable cantidad de dinero.

Además añade que si su petición no es atendida, al dicho don Eduardo le va á abrir en la barriga un boquete tan grande, que cabrá por él una carreta con su correspondiente junta de buyes.

Dios al excaleado libro de boquetes de esa vida, pero creo que el Virvilo, dicho sea sin fallar, sea ha acorrido una mijita, porque bien patente está, que oscribir tales cosas es mucho de coger.

A unos acomodadores del teatro de la Zarzuela, en Madrid, les han robado dieciséis pares de gemelos, de los que ellos tienen para alquilar á los espectadores.

¡Buen va á aprovecharse el que los haya limpiado, y buenas raciones de vista se va á dar!

Porque; ¡cuídado que podrán verse cosas con dieciséis pares de gemelos!

¡Morrocotudo fue el suato que sufrí la otra mañana, por culpa de un chisme de esos que automóviles se llaman!

No por mí, porque me inspiran más miedos que un Veraguas, y en cuanto alguien distingue, á coria ó á gran distancia, procuro ponerme en salvo y me cueto, mientras pasa, en un portal, aunque esté la portera en el de guardia y aunque allí me encuentre con alguna modista guapa.

Pero tengo bien sabido que de la canina raza, los automóviles siempre son una gran amenaza; que atropellan muchos chuchos y á todos los desparraman.

Por eso y como mi perro tiene la costumbre mala de cuando ve un automóvil quererle al punto dar caza y entro sus ruedas, sin tino, corro, da brinco y ladra, por éi tanto me asusté en la ocasión mencionada, pues al ver que ya muy cerca el automóvil se hallaba sin aminorar su loca y vertiginosa marcha, pensé ver al pobre dan allí estirando la pata.

Por fortuna, no ocurrió la tan temida desgracia, tan sólo por una de esas casualidades que pasmar: ¡Pobre animal! Aquel día sacó la pata insosita, por haberlo yo dejado ¡bien encerrado en casal!

Se dice que á los solitarios que treinta años togan ya, como castigo muy justo á tanta porveridad, la cédula en más del doble, so los quiere recargar.

Con que señores doncellas: el aviso aprovechad y á casaros sin demora para así poder lograr, sin el temido recargo, la cédula personal.

Tan sólo quiero advertiros, con muy buena voluntad, que si se os casa por eso, como creo que lo harán, esa cédula barata, ¡cairle los va á costar!

La revolución en Rusia con tanto furor aumenta que creo que allí no quedará ni uña ni cabal!

Ignacio G. Lara.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer á un chico por entretenerse en golpear con todos los llamadores de los portales de Calzadas Altas, alarmando á los vecinos, y á otro muchacho por insultar á un matrimonio en la calle del Monte.

Accidentes del trabajo

En la Casa de Socorro se curaron ayer: José Valle y Andrés Rodríguez, jornaleros, que trabajando en el vapor Cabo Toriñana se produjeron heridas contusas en la mano derecha.

En Calzadas Altas tuvo ayer tarde una cuestión con otra mujer Resistuta Borcal y resultó con una contusión en el antebrazo izquierdo, que lo fue curada en la Casa de Socorro.

Un herido

Trabajando ayer, á las cinco de la tarde, en el taller de reparaciones de las minas de Heras, tuvo la desgracia de seccionarse la mano derecha con una sierra, el obrero Miguel Irrioleto, de 28 años, natural de Lantuaño.

En la mina se le hizo una cura provisional y en el último tren de Solares vino á esta capital y se trasladó á la Casa de Socorro, donde lo curaron nuevamente, pasando luego en grave estado al Hospital de San Rafael.

Multas

El señor Gobernador civil ha multado en 50 pesetas á un sujeto por promover escándalo y blasfemar, y en 10 á otro por tocar de noche un pito de alarma, llamando la atención del público.

TEATRO

Función para hoy (8.ª de moda) Sinfonía por el sexteto. El juguete cómico en un acto y en prosa, original de Vital Aza.

PARADA Y FONDA La comedia en dos actos y en prosa, refundida por Mariano Pina Dominguez, EL CHIQUITÍN DE LA CASA

Reparto.—La baronesa, señora Alverá.—Amalia, señorita Catalá.—Juanita, señorita Fardó.—Rosafía, señora Feros.—Popita, señorita Burillo (L).—Don Protasio, señor Balaguer (J).—El barón, señor Lara.—Carritos, señor Manrique.—Manuel, señor Navas.—Ricardo, señor Valle.—Pedro, señor Hernández.

En ensayo la comedia en tres actos titulada EL DOCTOR JIMÉNEZ cuyo estreno se verificará en breve.

GINEMATOGRAFO "ESPINAR" Primera Alameda, 10 y 12 Sesiones todos los días, desde las cinco de la tarde y horas siguientes hasta las nueve, y los días festivos, de tres á diez.

ÚLTIMAS NOVEDADES Entrada, 25 céntimos. Preferencia, 40

PARA UN COMPAÑERO SUBSCRIPCIÓN POPULAR Á FAVOR DE NUESTRO COMPAÑERO EN LA PRENSA DON VALESFORO MARTÍNEZ.

Table listing names and amounts for the 'PARA UN COMPAÑERO' subscription.



Doctor ESTRANI Enfermedades de los niños y partos Consulta de once á una ESPERANZA. 1, 1.ª

Enfermedades de los ojos VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una y de tres á cinco. Hernán Cortés, número 2, 1.ª. Encima de la farmacia de Hontanón.

J. Gómez Vega Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón Consulta de once á una. Colosía, 1.

Doctor Corpas Castanedo, oculista Consulta, de 11 á 1. San Francisco, 13, 2.ª

Libramientos é intereses En la Delegación de Hacienda de esta provincia se encuentran pendientes de pago varios libramientos, que de no presentarse los interesados á cobrar antes del 31 del corriente, serán anulados y devueltos á las Ordenaciones de pagos de que procedan, originándose á aquellos los perjuicios consiguientes.

Los interesados á quienes dichos libramientos se refieren son los siguientes: Don Martín Hierro, don Juan San Emeterio, Compañía del Ferrocarril del Norte, don Bernardo Velarde, don Miguel Burges, don Ernesto Miraceli, don Angel Colino, don José María Díez Guterrez, don Ramón de la Torre, don Luis Gutiérrez, don Faustino Odriozola, don Nemesio López, don Constantino Helguera, don Sergio J. González, don Pedro Saez, don Ramón de Costo, don José Ramón Fernández, don José Iglesias y Compañía 'Electra Vasco Montañesa'.

Además se hallan igualmente al pago los intereses de las 'Cargas de Justicia' que deben cobrarse.

Don Antonio Astrain, don José María de Obeso, don Modesto Martín, La excelentísima Diputación provincial, don Jesús Sánchez de Tagüe, el Alcalde del Ayuntamiento de Santillana, el maestro del pueblo de San Miguel de Luena, doña Irene Toca, don Anselmo Gómez Alonso, don Eugenio Gómez Alonso, don Manuel Llano y don Juan Ruiz.

De minas A los efectos de expropiación se ha declarado por el señor Gobernador civil necesaria la ocupación de los terrenos que se señalan por don Jesús Pineda del Castillo para la explotación de la mina 'Mía Lepita', en término de Camargo.

Ha fallecido en Segovia la señora doña María de la Concepción Goltiz Urramendi Freire de Andrada, esposa de nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa don Vicente Rubio, director del semanario La Tempestad.

Reciba nuestro distinguido amigo y compañero la expresión del sentimiento con que nos asociamos á su justísima pena.

Debiendo proceder por la Administración de Contribuciones á la liquidación anual de las cuentas corrientes que se llavan en la misma á los señores comerciantes de esta localidad, de los artículos extranjeros y llamados coloniales sujetos al requisito de guía de circulación, se hace saber á los interesados que deben presentar en aquella oficina, dentro de los 15 primeros días del mes de enero entrante, nota de las existencias que tengan en sus almacenes en fin del corriente año, con expresión de las cantidades que deban darse de baja por consumo local durante el mismo, de conformidad con lo que previene el artículo 268 de las Ordenanzas de Aduanas.

En el pueblo de San Vicente de Toranzo, Corvera, ha fallecido el señor don Valentín Bustamante Mao-Grogor.

Enviámos á su familia nuestro más sentido pésame.

Ayer falleció en esta capital el joven Aurelio Tovar García, hijo de nuestro estimado amigo el conocido veterinario don Apolinario Tovar, á quien enviámos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

También ha fallecido la señora doña Nicasa Arisméndez, á cuyo esposo, hijos y demás familia acompañamos en el sentimiento que les aflige por tan lamentable desgracia.

Partido republicano Se ruega á los afiliados á este partido, en el Astillero, concurren al local del Comité el sábado 30, á las ocho de la noche.

Se liquidarán las cuentas como fin de año y se repartirá, entre los afiliados que concurren, los fondos que haya sobrantes; asimismo se nombrará nueva Junta para el año próximo.

Astillero y diciembre de 1905.—El presidente, Eloy Jauregui.

Telegramas detenidos De Cienfuegos.—Patriocio Castaño; Hotel Francésica Gómez.

De París.—Trasatlántico Champagne. De París.—Pimentel; vapor Martínica. De Madrid.—Francisco Armas, guardia civil.

Instrucción pública Los labores del mes de diciembre se pagarán en la forma siguiente, y se ruega á los señores maestros que, á fin de evitar los perjuicios consiguientes, acudan á cobrarlos en los días que se señalan, por ser el último mes del ejercicio y tener que rendir las cuentas antes que los meses anteriores.

Partido de Santander.—Los días 28 y 29, la capital y los cuatro pueblos y Ayuntamientos de Astillero, Bezana, Camargo Piélagos y Villacousa.

Partido de Reinoso.—Desde el día 28 del corriente al 6 de Enero próximo, en el Banco Mercantil.

Partido de Torrelavega.—El sábado, día 30, y el domingo, día 31, en Las Fraguas.

CARIDAD Bajo sobre recibimos ayer de una persona caritativa 250 pesetas para la pobre Modesta Horas y otras 250 para Rosario Yangüez.

Ayer sufrimos una equivocación en los nombres de los agentes que había venido á prestar servicio, por habersé terminado la suspensión de ocho días que les impuso el señor Gobernador civil.

Fueron aquellos el agente de primera clase José López Ochoa y el de segunda Dimas Calleja.

'El Niño Descalzo' Para conmemorar el segundo reparto de ropas y calzado á los niños pobres de Segovia, la simpática institución protectora de la infancia, el Niño Descalzo, establecida en aquella capital, ha publicado un precioso periódico en el cual colaboran la infanta doña Paz de Borbón, doña María de Belmonte, don Sinesio Delgado, don Manuel Tolosa Latour, don Luciano Clemente Guerra, don M. R. Blanco Belmonte, don Rafael Torromé, don León Martín Peinador, don Francisco Capella, don Rufino Blanco, don Navarro Díez de Escobar, don Pedro Quemada Romero, don Rafael Navarro, don V. Fernández Voralz y los fundadores de 'El Niño Descalzo', don Martín Chico y don José Rada, nuestro querido colaborador y amigo.

Movimiento marítimo Día 27 Buques entrados. La Champagne, de Habana, con carga general.

La Martinique, de Burdeos, con carga general. México, de Llanos, con carga general. Buques salidos. San Salvador, para Rotterdam, con mineral.

Camargo, para Trom, con mineral. Cabo Toriñana, para Pasajes, con carga general. La Champagne, para Saint Nazaire, con carga general.

La Martinique, para Colón, con carga general.

Un detenido En la noche del 22 del actual, y al salir de una taberna, sostuvieron en el puente de Ampuero una disputa los vecinos del barrio de Cervigato Antonio González García y Tomás Castillo Gutiérrez y aquél disparó sobre éste un revólver, ocasionándole una pequeña herida en la ceja izquierda.

El agresor, que es el Alcaide pedáneo del barrio citado, fue detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal.

Subasta Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dispuesto que se saque á subasta el servicio de conducción diaria de la correspondencia, en camión, entre las oficinas del ramo en Torrelavega y sus estaciones, bajo el tipo de 1.000 pesetas anuales. Dicha subasta tendrá lugar en este Gobierno civil el día 17 de enero próximo.

Oposiciones La comisión Provincial anuncia para los días 15 al 30 de enero próximo, las oposiciones para cubrir dos plazas de médicos de guardia, con 1.500 pesetas cada una, y otra de farmaceutico con 2.000, del hospital de San Rafael, creadas por el Reglamento últimamente aprobado por la Diputación.

Los que deseen tomar parte en estas oposiciones, deberán presentar los documentos siguientes:

Instancia en papel sellado correspondiente, dirigida al señor Presidente de la excelentísima Diputación provincial.

Certificación de la compañía de bautismo, Título que acredite haber sido de bautismo, en posesión del grado de la Facultad respectiva y cuantos documentos justifiquen sus méritos y servicios.

Partido republicano español

DISTRITO DE CONSOLACIÓN. En asamblea general celebrada por los afiliados de este distrito en el día de ayer se acordó por unanimidad expulsar del partido al ciudadano Andrés Alonso Campa, partido con fecha 31 de agosto de 1903, con número 84 de orden, por haber hecho traición á los ideales republicanos en las últimas elecciones municipales.

Santander, 27 diciembre 1905.—El presidente, José María Marqués.—El secretario, L. Garochategui.

Interesante EL ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Matadero ROMANEO DE AYER Reses mayores, 18; menores, 12, kilos 3.682. Cerdos, 6; kilos, 572.

Gorderos, 15. Para el extrarradio: Mayores, 3; kilos, 375. Corderos, 2.

En los desarreglos gástricos, convalecencia de enfermedades agudas ó de operaciones quirúrgicas, períodos críticos de la mujer, extenuación por excesos, etc., nada tan indicado como la Carne Líquida del doctor Valdés García, de Montevideo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 754; á las doce, 766; á las cuatro de la tarde, 759.

Termómetro A las ocho de la mañana, 14; á las doce, 15; á las cuatro de la tarde, 13,6.

Máxima, 16. Mínima, 12. Tendencia del barómetro, subir.

Mareas de hoy Pleamareas: 4'31 mañana y 4'53 tarde. Bajamareas: 10'50 mañana y 11'13 noche.

¿Desea que el juez active, dictando en pro tu sentencia? Haz se enjuague con frecuencia con Licor Polo de Oribe.

El mejor Tónico reconstituyente es el de Valdés Camilleri.

Pídasese en las acreditadas farmacias de Zamillio, Carrera, R. Gómez, Solórzano y en la droguería de Pérez del Molino.

Tos y enfermedades del pecho las cura siempre el Pectoral Cardin.

"LA PERLA"

13—Ribera—13 Ha quedado abierto este nuevo establecimiento, en donde el público podrá encontrar todo lo concerniente al ramo de ultramarinos.

Especialidad en artículos para Pascuas; mazapanes, turrónes, exquisitos vinos y licores, dulces, conservas, capones de Bayona, pollos del Hias, ovas de Burdeos, y, en una palabra, cuanto el más exigente pueda apetecer.

"LA PERLA" 13, Ribera, 13 (teléfono núm. 73) Véase anuncio de cuarta plana Emulsion iodolítica fosfatada arsenical.

Si no quiere usted ser ciego, use el CÉFIRO DE ORIENTE LILLO.

El que es ciego ó se le cae el caballo, es porque quiere.

Anemia coloris, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvañecimientos, debilidad por excesos de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, se curan rápidamente con la Hemoglobina líquida.—Dr. Grau

Bodegas Riojanas

De venta en todos los establecimientos Los impermeables que se confeccionan en la sastrería viuda de Mareco Aguirre, para caballero y señora, son los que dan mejor resultado. No cambian el color. No se calan ni se endurecen.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

El dueño del establecimiento "Vida Nueva" hace saber al público que tiene á la venta una gran colección de cuanrios, Timbres del Harz, y toda clase de pájaros extranjeros y del país; alimentos especiales para los mismos.

Gansos, loros, porquitos, tífis y monos. BAILÉN, NÚMERO 2

SALA DE ARMAS DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio Santa Lucía, 11, duplicado

Restaurant "El Cantábrico" de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) Palaco del señor García Macho, teléfono 300.

Cocina francesa y española Servicio á la carta COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES Plato del día: Fricandé de ternera con ostras

Comunicado

Reinoso 26 de diciembre de 1905. Señor Director de EL CÁNTABRICO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el artículo que usted tan dignamente dirige, en el número correspondiente al viernes 22 del actual, aparece una noticia que me afecta personal, y que está redactada en términos que perjudican á mi honra y por lo tanto me interesa rectificarla.

Se dice allí, que el robo de ciento cincuenta pesetas de que fui víctima días pasados en el pueblo de Sombalte, pudo ser simulado; y aparte de encerrar esa una calumnia contra mí, voy en ello que se ha tratado de sorprender su buena fe, pues las circunstancias que concurrían en el hecho son bastante públicas para que mi reputación quede á la altura debida, además de lo inocuo de la intención, pues me es fácil demostrar que no mi poder tengo mayor cantidad de los montones á que se refiere aquella noticia, que la de que se trata.

Conste, pues, para conocimiento de los lectores, que efectivamente fui víctima del robo referido, aun cuando el que transmitió la noticia publicada en ese periódico, opine ó diga lo contrario, sin medios para probarlo.

Y como no es justo ni debo permitir se ponga en tela de juicio mi honor, espero de usted cédula en su popular diario á esta rectificación, por lo que le quedará muy agradecido su servidor afectísimo, Alejandro González.

Publicaciones

Juventud Ilustrada Con pequeñas modificaciones que la han mejorado notablemente, hemos recibido el cuarto número de Juventud Ilustrada, que reproduce en sus cubiertas, magníficamente impresa á varias tintas, el cuadro de Murillo 'El Nacimiento del Mesías, un mapa con el escudo y bandera de la República del Perú. En cuanto á lo interesante de su texto, podrá juzgarse por el siguiente sumario: Retrats de alumnos que han obtenido primeros premios.—Los extremos.—Filosofías.—La seda.—Asoznato de Enrique de Lorena, duque de Guisa.—Hijo, no puedo más.—La Nochebuena de la huertanita.—Avonturas de Allan Quatermain.—Costumbres de Grecia.—Inclinaciones naturales.—El fluido eléctrico.—Al Sol.—Descripción geográfica de la República peruana, con el retrato del Presidente.—Juegos de ingenio: Gharadas, jeroglíficos, etc., y gran número de grabados que ilustran los artículos científicos y literarios.

Todos los ejemplares van numerados y al que le corresponda igual número que el que obtenga el primer premio en el sorteo de la Lotería nacional del 30 de diciembre percibirá 125 pesetas en metálico.

Table with 3 columns: Fecha, Día 26, Día 27. Lists various financial figures and exchange rates.

Interior F. 79 60 79 70 Idem Idem E. 79 65 79 70 Idem Idem D. 79 75 79 80 Idem Idem C. 80 05 80 15 Idem Idem B. 80 05 80 15 Idem Idem A. 80 05 80 15 Idem Idem G y H. 80 05 80 15 Amortizable 5 por 100, F. 98 85 98 86 Idem Idem E. 98 85 98 86 Idem Idem D. 98 85 98 86 Idem Idem C. 98 85 98 86 Idem Idem B. 98 85 98 86 Idem Idem A. 98 85 98 86 Cédulas Banco Hipotecario de España á 4 por 100 101 10 101 10 Tabacaleras 386 50 386 00 Banco de España 424 00 423 50 Idem Hispano-Americano 131 00 131 50 Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza 104 25 000 00 Cambio sobre París á la vista. 28 75 28 48 Londres Idem Idem. 31 81 31 70 Azucareras: acciones preferentes. 00 00 00 00 Idem Obligaciones. 00 00 00 00 Idem acciones ordinarias. 00 00 39 50 Obligaciones especiales Norte, á 4 por 100. 00 00 00 00 Varona.

MADRID

Interior F. 79 60 79 70 Idem Idem E. 79 65 79 70 Idem Idem D. 79 75 79 80 Idem Idem C. 80 05 80 15 Idem Idem B. 80 05 80 15 Idem Idem A. 80 05 80 15 Idem Idem G y H. 80 05 80 15 Amortizable 5 por 100, F. 98 85 98 86 Idem Idem E. 98 85 98 86 Idem Idem D. 98 85 98 86 Idem Idem C. 98 85 98 86 Idem Idem B. 98 85 98 86 Idem Idem A. 98 85 98 86 Cédulas Banco Hipotecario de España á 4 por 100 101 10 101 10 Tabacaleras 386 50 386 00 Banco de España 424 00 423 50 Idem Hispano-Americano 131 00 131 50 Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza 104 25 000 00 Cambio sobre París á la vista. 28 75 28 48 Londres Idem Idem. 31 81 31 70 Azucareras: acciones preferentes. 00 00 00 00 Idem Obligaciones. 00 00 00 00 Idem acciones ordinarias. 00 00 39 50 Obligaciones especiales Norte, á 4 por 100. 00 00 00 00 Varona.

BILBAO

DIA 23 VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES Acciones del Ferrocarril Santander-Bilbao, 133'75 por 100.

Minas Cala, 112 por 100. Resinera Española, 178'75.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100, 101 (pesetas nominales 25 000).

Interior á por 100, 79'80 (pesetas 30 000). Obligaciones Ferrocarril Calatá á Llanos (emisión 1904), 105'75 (pesetas 4.000).

Santander 27 de diciembre de 1905.—El adjunto de turno, Gato S. de Murcia.

COGNAC BARBIER

Representante, don Aureliano G. Ubierna.—Torrelavega.

EL TELEGRAFO

(Primera Conferencia, de anoche) Senado

El señor Sanz y Escarlin protesta del atentado realizado en Barcelona contra el Cardenal Casañas.

Se adhirió á la protesta el ministro de Fomento, y recifica el señor Sanz y Escarlin.

El ministro de la Guerra: Me levanto á contestar á las preguntas que hizo ayer el señor Montero Ríos, quien ha creído en la certeza de ciertas indiscreciones y que yo he tratado de mortificarlo.

Contrasta la conducta del señor Montero Ríos con la complacencia con que escuchaba yo al señor Moret, cuando éste defendía á su señoría de cargos y censuras que le dirigian. (Rumores.)

El señor Montero Ríos: No me mortifica su señoría.

El general Luque niega que haya celebrado interview con ningún periodista, ni haya autorizado á los periodistas para transcribir alguna manifestación suya.

Lo que ha podido suceder—dice—es que, mientras hablaba yo con varios diputados sobre la indefensión en que se hallaba el ejército, pasara por allí algún periodista y que éste le publicara.

En suma: no he tenido en esa cuestión la intervención que obligó á su señoría á pedir explicaciones, pues el periodista oyó mal en lo referente á la conducta del Gobierno que presidió su señoría.

Y voy á terminar con una declaración: Piense yo como piense, hasta que el ministro de Gracia y Justicia presen-

te el proyecto anunciado, me reservaré mi pensamiento, y entonces diré si el ejército está ó no conforme con la ley.

El señor Montero Ríos: Yo había leído la conversación atribuida á su señoría con un periodista, y me propuse preguntar á su señoría si dichas declaraciones eran fiel reflejo de su pensamiento.

Luego leyó la rectificación, que se limitaba á la parte relativa al proyecto modificando lo legislado sobre los delitos contra la patria y el ejército.

El general Luque: Lo rectificaba todo.

El señor Montero Ríos: Parte solamente; y lee un recorte de El Liberal. El general Luque: Otros periódicos lo rectificaban por entero.

El señor Montero Ríos: Ninguno. Yo no los leo todos, pero supongo que lo hacen otros señores senadores. Y es natural que yo, que no tengo que arremetirme de nada á mi paso por el Gobierno, pidiera explicaciones, no al Gobierno sino al ministro de la Guerra; pero una vez que su señoría asegura que no estuvo en su pensamiento el referirse á actos míos, retiro la interpeleción anunciada.

El señor Moret, después de elogiar al señor Montero Ríos, dice que ha pedido la palabra, no para añadir nada á lo dicho por el general Luque, sino para hacer constar su fe en las declaraciones hechas por el señor Luque al señor Montero Ríos.

A mí me consta—añade—que el general Luque extendió su rectificación á ese por menor de la supuesta interview, lo mismo que á los demás.

Después de un ruego sin interés, se entra en el orden del día, y se aprueba el dictamen referente á la sección sexta, ministerio de la Gobernación.

Se pasa á la discusión de la sección séptima, ministerio de Instrucción pública.

El señor Ruiz Martínez consume el primer turno en contra, contestándole, en nombre de la comisión, el señor La Bastida.

Consuma el segundo turno en contra el señor Avilés.

El señor Azaña solicita que se consigne una cantidad destinada á practicar investigaciones en las ruinas de Numancia.

Contesta á ambos el señor Pulido, é interviene en el debate el señor Cortez.

Congreso

El marqués de la Vega de Armijo declara abierta la sesión á las tres menos cuarto de la tarde.

El señor Montes Sierra alude á las elecciones municipales de Sevilla y trata de ellas extensamente.

Pide que el señor Rodríguez de la Borbolla explique ciertas palabras relativas á su persona.

Le contesta el conde de Romanones, diciendo que no pueden tomarse en serio las amenazas formuladas por el señor Montes Sierra, pues si alguno se saliera de la ley lo pasaría mal.

Se lamenta de lo que ocurre siempre que se trata de la política de Sevilla, y termina asegurando que se hará justicia en la resolución del recurso interpuesto contra el fallo de la Diputación provincial.

Habla para alusiones el señor Rodríguez de la Borbolla.

El señor Montes Sierra rectifica extensamente, contando menudencias de la política de Sevilla y particularidades de muchas personalidades que causan la hilaridad de la Cámara.

El señor Cortinas se ocupa de la política local de Almería y ataca al señor García (don Jesús).

Con este motivo se promueve un vivo altercado entre los señores Cortina, Nougues y Soriano.

El barón del Sacro Lirio dice que el Gobierno nombrará un Alcalde de Almería que responda á las aspiraciones de la población.

Contesta en tono jocoso el conde de Romanones diciendo que el Alcalde de Almería, como todos los que se nombran de real orden, responderá á un estado de opinión.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios proyectos de ley.

Segue la discusión del presupuesto de Guerra, y el señor Aznar, en nombre de la comisión, contesta al señor Romeo.

Esto rectifica y dice que á los políticos y generales no les conviene que haya ejército. Lo que les conviene es que haya desorganización para colocar á sus paniaguados.

Para un discurso pintoresco, lleno de requerimientos al Gobierno para que atienda á la reorganización del ejército, sin programas que á nada conduzcan, sino con planes serios y prácticos.

Rectifica el señor Aznar. El señor Martín Sánchez habla para alusiones, lamentándose de la desorganización del ejército.

El señor Loréns consume el tercer turno en contra.

Nombramientos de Alcaldes

El conde de Romanones firmó ya los nombramientos de 540 Alcaldes. Insistió en que no facilitará los nombres hasta el día 30 ó el 31.

Vacaciones

Dada el conde de Romanones que es probable que el viernes ó el sábado se aprueben los presupuestos en las Cámaras, sin necesidad de recurrir á la sesión permanente.

En seguida se suspenderán las sesiones por quince días. Con motivo de la boda de la infanta María Teresa es mayor de lo que pensaba el Gobierno el período de vacaciones.

Guerra de tarifas

La Gaceta de hoy publica un decreto

en el que se dice que, en vista de que el Gobierno italiano ha ordenado que sus Aduanas apliquen á los productos españoles la tarifa general, se ha ordenado que se telegrafe á las Aduanas españolas para que apliquen á las mercancías italianas la primera tarifa de nuestro arancel, examinándose detenidamente los documentos que comprueban la nacionalidad.

Nombramientos

Por el ministro de Marina han sido firmados los decretos nombrando comandante del crucero Carlos V al señor Morgado y del Princesa de Asturias al señor Lobato.

Articulado de los Presupuestos

El articulado de los Presupuestos consta de 29 artículos.

Se declara legal el pago de los intereses de la Deuda perpetua exterior estampillada al 4 por 100, que carecían de crédito en presupuestos anteriores.

Se elevan á mil pesetas las indemnizaciones, por residencia, á los catedráticos y profesores numerarios de Escuelas especiales, dependientes del ministerio de Fomento.

Se autoriza al Gobierno para aplicar como ley el proyecto definitivo de la renta del Timbre.

Los Ayuntamientos impondrán arbitrios sobre los trigos, harinas y el pan cocido.

Se autoriza al ministro de Hacienda para reformar la contribución pagando las fábricas de electricidad sobre la base del fluido producido.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 28—2*30.

Final del Congreso

Le contesta el señor Aznar, haciendo suyas muchas de las declaraciones del señor Loréns.

Se lamenta de que la falta de recursos no permita el desarrollo del Ejército, en el que reconoce que existen deficiencias que espera se corriján.

Se muestra partidario de que permanezcan los profesores de las Académias militares.

Rectifican los señores Martín Sánchez y Romeo.

El señor Salmerón pronuncia un gran discurso y pregunta si el Gobierno no está dispuesto á presentar los próximos presupuestos con la necesaria antelación para poderlos estudiar y discutir con detenimiento, y si se llevará á cabo el proyecto de servicio militar obligatorio.

Pide el señor Salmerón que el ejército sea para defender á la patria, no para dominar al país.

Le contesta el general Luque diciendo que restablecerá el servicio militar obligatorio, terminando en términos patrióticos.

Luego hace el resumen del debate, elogiando los estudios de los señores que en él han intervenido, asegurando que hará suyas muchas de las ideas expuestas por el señor Salmerón.

El señor Moret, contestando al señor Salmerón, pronuncia un elocuentísimo discurso, diciendo que, por ahora la paz se halla asegurada, y, por tanto, en un breve período de tiempo se llevará á efecto la reorganización del ejército.

Esa obra la llevaremos á cabo entre todos, porque es una obra patria.

Termina diciendo que hubo un día en que España estuvo á punto en 24 horas de desaparecer del mapa, y esto fue cuando el conflicto de Fashoda, en que Francia é Inglaterra se proponían que les sirviera España de campo de batalla.

El señor Moret fue aplaudidísimo por toda la Cámara.

Y se levantó la sesión.

Final del Senado

Se aprueba la totalidad del presupuesto de Instrucción y se levanta la sesión.

Más del articulado de presupuestos

Se crea una Dirección del Resguardo que dependerá del ministerio de Hacienda y la desempeñará un teniente general.

Se organizará militarmente, utilizando á los carabineros para el resguardo marítimo.

Se condonan las multas y recargos por las demoras en los pagos y ocultaciones en la riqueza durante un plazo hasta el 31 de marzo, y se extienden los beneficios á quienes pendientes de resolución declaren su riqueza.

En el articulado se autoriza para la supresión de los quinientos y la incautación de los derechos de examen, elevando mil pesetas los sueldos de los profesores universitarios y fijando una escala de 3.500 á 9.000 pesetas para los sueldos de los profesores de los Institutos y Escuelas de Comercio.

Se autoriza á la Comisión de la Deuda para consolidar Obligaciones del Tesoro.

Se aumenta el presupuesto de la Sala tercera del Supremo y se reforma la inspección de los Tribunales.

Se autoriza al Gobierno para emitir Deuda pública; se sustituye la legislación del 30 de julio sobre emisión de inscripciones de Corporaciones; se reforma la tarifa de derechos reales por el concepto de herencias, y se crea una órdula de 200 pesetas y otra de 25 por 100 del valor de la del marido para las mujeres casadas.

Se extiende el impuesto de utilidades á las Sociedades comanditarias por

acciones y se autoriza á aplicar como ley el proyecto de alcoholes.

Contiene regias sobre las moratorias y excesos, compra de bienes, etcétera, etcétera, y algunas disposiciones sobre los excedentes del personal de Hacienda en sus distintos ramos.

Sorpresa.—Actitud de combate

Los señores de las minorías, y especialmente los conservadores, se han mostrado sorprendidos ante el dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el articulado de la ley, pues se introducen algunas modificaciones que sólo pueden verificarse mediante proyectos de ley.

También combatirán otras modificaciones de los Presupuestos.

El señor Canalejas se ha mostrado contrario al dictamen.

Comentarios

En el salón de conferencias y en los pasillos del Congreso ha sido el dictamen de la comisión de Presupuestos el tema de todas las conversaciones.

El señor Maura decía que había encargado á sus amigos que estudiaran el dictamen para consignar en la Cámara su protesta, por no estar conforme con todo lo convenido.

El señor Canalejas decía que en esa obra sólo se han tenido en cuenta las aspiraciones de los más elevados funcionarios, sin atender á los humildes.

Por esto se proponía conferenciar sobre el asunto con el señor Moret y varios ministros.

Otros políticos sostenían que en el caso de que el Gobierno no prescinde de varios artículos de la ley, el Parlamento no los sancionará.

Enmiendas

Ya se ha empezado á presentar enmiendas al articulado de los Presupuestos.

Créese que el criterio de la Comisión es el de modificar su obra, con objeto de que pase en el Parlamento.

Renuncia de Montero

El señor Montero Ríos ha escrito una carta abierta al señor Moret, renunciando á representar á España en la Conferencia de Algeiras, en vista de las acusaciones de que fue objeto ayer en el Congreso por el señor Silvea.

El señor Moret hizo grandes esfuerzos para que desistiera de sostener la renuncia, pero sólo consiguió que el señor Montero Ríos no publicara la carta en los periódicos.

A última hora se sabe que el señor Montero Ríos persiste en mantener irrevocablemente su dimisión á representar á España en la Conferencia de Algeiras.

El proyecto de difamación

El señor Moret ha insistido en que su proyecto contra la difamación se limita á modificar el Código penal en cuanto se relaciona con la injuria, calumnia y difamación, poniendo el amparo de la ley la honra y el honor de los ciudadanos, y nada de entregar al fuero de Guerra las atribuciones y derechos del Poder civil.

Por nada ni por nadie—añadió—dejaré de mantener la supremacía del Poder civil, é insistió repetidas veces en que está dispuesto á mantenerla; terminando con las siguientes palabras: «Si alguien pretendiere de mí y de mi Gobierno determinadas concesiones en perjuicio del Poder civil, cuento con que la respuesta será mi dimisión.»

Esta cuestión sigue siendo tema de muchas conversaciones.

Respecto á la modificación del artículo 7.º del Código de Justicia militar, hay verdadera pugna entre militares y civiles por entender más ó menos de sus atribuciones.

Alcalde probable

Considérase probable que sea nombrado Alcalde de Santander el señor San Martín.

Dictamen

La comisión de Presupuestos del Senado dictaminó favorablemente el de Fomento.

La boda de la infanta

Las damas de la Reina presentaron la última tarde á la infanta María Teresa un estuche con un collar de perlas, como regalo de boda.

El Ayuntamiento de Madrid dará donativos á los niños que nazcan y á los pobres que se casen el mismo día de la boda de la infanta.

A la recepción en el Ayuntamiento asistirán los recién casados y el resto de la real familia.

De caza

A las once de la noche marcharon el Rey, el conde de Romanones y otros á una cacería en Santa Cruz de Mudela.

Felicitación

Una comisión de agricultores de Castilla, en nombre de varias entidades agrícolas, visitó al señor Gasset para felicitarle y ofrécirle su concurso para el desarrollo del programa expuesto en la Cámara.

Preparativos

En el ministerio de Estado se hacen con gran actividad los preparativos para la Conferencia de Algeiras.

Llamamiento comentado

Ha sido muy comentado que los súbditos alemanes residentes en Madrid, que aún están sujetos al servicio militar, han sido llamados á su país, para incorporarse á la primera y segunda

reservas, que el Gobierno alemán se propone movilizar.

Créese que el motivo son los sucesos de Rusia.

Un rumor

Ha circulado el rumor de que una persona que ocupa un alto cargo en la milicia ha hecho ofrecimientos á determinados políticos, por conocer la actitud de ciertos elementos en la cuestión de las ofensas á España y al ejército.

RICARDO.

Cotización oficial de la isla de Cuba

Boletines del Banco Español de la Isla de Cuba: contra oro, 4 3/8 á 4 3/4 valor. Plata española: contra oro, 83 á 83 3/4. Greenbacks: contra oro español, 109 5/8 á 109 7/8.

FONDOS PÚBLICOS

Empréstito de la República de Cuba. Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento, primera hipoteca. Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento, segunda hipoteca. Obligaciones Hipotecarias ferrocarril de Caminos de Villacarla. Idem 2.º idem idem. Idem 1.º ferrocarril Caibarién. Idem Gibara á Holguín. Idem San Cayetano á Villacarla.

Bonos Hipotecarios de Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola. Banco Nacional de Cuba. Compañía de ferrocarrillos Unidos de la Habana y Alcañices de Regia (limitada). Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro. Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabana-La Grande. Compañía del ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Compañía del Dique Platania. Habana, diciembre 13 de 1905.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á otra casa, y á veces creídos que trataban con nosotros, firmante nuestro anuncio, que, con objeto de evitar se confundiera con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de Jerónimo Farré Gamell, y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción pudiera parecer nuestras.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato, no sólo exijan del ortopédico con quien tratan el número de su patente de invención, sino que le pidan, principalmente, informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes lo hayan usado; y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es monester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de invención aseguramos y garantizamos la curación completa y permanente de las hernias, sea cual fuere su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente á ciegas. Lo mismo da que se don rostro que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para apartar mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de renoma que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis. Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado ortopédico, en SANTANDER durante los días 13 y 19 de enero, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el hotel de Europa.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principio de noche, se pide el foliote, que se envía gratis.

El Cognac González Byass de Jerez deben probarlos los inteligentes y personas de buen gusto. Su vejez y finura acentúa sus muchos años de fabricación.

Gran aperitivo QUINA-BOHECO al Málaga añejo

Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, febriles, disenteria, histerias, etc., estando recomendado su uso, para conservar y recuperar la salud, por eminentes médicos.

DESPACHO: BECEDO 5, SANTANDER

El Cognac González Byass de Jerez se vende en todos los buenos establecimientos de Santander.

PARA REYES

Donde más bonita y variada colección de juguetes existe, es en la calle de la Blanca, número 8, Viuda de Soriano, La X. Precio fijo.

Banco Hipotecario de España COMISIÓN DE SANTANDER

Acordado el reparto de un dividendo de 6 por 100 á las acciones de dicho establecimiento, desde el 2 de enero próximo se procederá á su pago contra el cupón núm. 53.

Para expresado sobre, así como para préstamos hipotecarios, pueden dirigirse á los comisionados de referido Banco, señores Viuda del Marqués de Haza y Girantón, (General Espartero, número 7), Santander, 23 de diciembre 1905.

LA SEÑORA D.ª Nicasia Arisméndez Racamonde HA FALLECIDO A LOS 23 AÑOS DE EDAD R. I. P. Su esposo don Ignacio Ruiz; su hija María del Rosario; sus padres don Domingo y doña Clotilde; sus hermanos Dorotea, Toribia, Pedro y José; sus tíos doña María, don Marcos Arisméndez y don Pedro Racamonde; hermanos políticos, primos y demás parientes, SUPLICAN á sus amigos se dignen encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará á las 10 de la mañana del día, desde la casa mortuoria, Calzadas de Añas, número 17, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE QUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Quayacol, Iodoformo y Baccilifol.

Gabanes novedad Para caballeros, jóvenes y niños Completísimo y ariado surtido confeccionados y para hacer á medida. Llegaron los últimos modelos en trajes para niños de todas edades, y las más af las novedades en sastrería para la confección de toda clase de prendas. Paños, vicuñas, jergas y armuras desde las clases más inferiores á las más superiores. Grandes colecciones en camisería, corbatas, géneros de punto, tejidos de varias clases, chalecos de Bayona, tapabocas y mantas de viaje, paraguas, paños (infinitud de clases, etc. Única casa en ropas hechas de todas clases y para todas las fortunas. No hay quien venda más barato, y probaré que en igualdad de clases nadie puede competir con esta casa. Sastrería "La Batalla" Atarazanas, 4

LA MAR JULIO PALACIOS Y COMPAÑÍA PARA AGUINALDOS Convieno visitar esta casa para ver las grandes rebajas de precios que se han hecho en todos los géneros de la temporada de invierno. Sólo hasta el 15 de enero próximo

La Equitativa GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑÍA Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor. Silleros modernos, y de junco esmaltado. Camas doradas, jergones y otros artículos. Muebles para fondas y balnearios. Búquets para pasos y artesanos.

Aguas minerales Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido nacional y extranjero. Pérez del Molino y C.ª, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal: Wadras, 1 y 3, al lado de Siner-gi

Platería LOSADA Compañía de seguros sobre LA VIDA Domicilio: Ancha, 64.-Barcelona GARANTÍAS Capital social..... Pesetas 15.000.000 Reservas..... 17.638.509

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL Santa Clara, 7.—Santander

Impermeables ingleses (CARANTIZADOS) Gran premio en la Exposición Internacional de Lieja

La Gran Bretaña Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería DR VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 323

ABONOS MINERALES para toda clase de cultivos. Centro Técnico Agronómico. Depósitos: en Santander, Cañadas y Galán. Alameda Primera, 18; en Torrelavega, almacenes de Irido Bustamante.

Banco vitícola de España OOMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Domicilio: Ancha, 64.-Barcelona

CATECISMO Maquinistas y Fogoneros Se venden en la Administración de este periódico y en la Librería General, calle de Amós de Escalante, á 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.

Se hacen dibujos para toda clase de bo dados, eléctricos para imprenta, trabajos de delineación de planos, etc., á precios económicos.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid: Llega a la Administracion a las 9:51. Sale de la Administracion a las 10:30...

Entrega de apartados y lista, de 9 a 13:30 y de 15:30 a 17:30. Recepcion de muestras e impresos certificados...

Llegadas de Madrid:

Tren correo, a las 9:35, y tren mixto a las 18:50.

FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander. A las 7:55, 13:05 y 17:15. Salidas de Bilbao para Santander. A las 7:15, 12:15 y 17:15.

para Solórzano, Hazas, Meruelo, Nola e Isla. El tren que sale de esta capital a las 17:15, admite viajeros para Castro-Urdiales.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander. Para Oviedo: a las 7:45 y 13:10, para llegar a las 15:52 y 20:47. Para Llanes: a las 17:15, para llegar a las 20:57.

FERROCARRIL ASTILLERO-ONTANEDA

Salidas de Santander. A las 8:14, 11:33, 14:30 y 17:55.

Salidas de Ontaneda: A las 7:17, 11:34, 14:33 y 17:53.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo. 8:30, 7:15, 8:30, 9:30, 10:15, y 11:45 de la mañana, y 28:45, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7 y 7:45 tarde.

TRANVIA DE MIRANDA

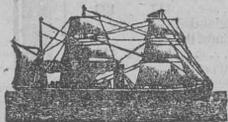
Servicio cada media hora, empezando a las ocho de la mañana y saliendo el ultimo a las ocho de la noche.

Situacion de los buques de esta matricula

Compania Santanderina. Pena Angustina. En viaje a Santander. Pena Cabarga. En viaje a Newcastle. Penaacastillo. En Santander.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(Compania Hamburguesa Americana)



COMPANIA HAMBURGUESA Sud-Americana

El dia 30 de diciembre saldra de Santander directamente para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO el magnifico vapor de gran porte

Para BUENOS AIRES y MONTEVIDEO saldra el 19 de enero proximo, salvo impedimento imprevisto, el magnifico vapor correo

ALLEMANIA

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Bahia Blanca.

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONOMICOS

Table with 2 columns: Destination (Habana, Veracruz y Tampico, Buenos Aires y Montevideo) and Price (Pesetas 195, 235, 250) including taxes.

Esto vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Advertisement for Píldoras Blancard, Jarabe de París, and other medicines. Includes text like 'SE RUEGA EXIGIR SIEMPRE los verdaderos' and 'AMA DE CRÍA'.

Advertisement for Drogueria de Cubillas y Compania, Ostras frescas, and Los herniados. Includes contact information for Aurelio Guerra.

Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao

Iodo-tánica fosfatada arsenical



Preparada por Juan R. Gómez, farmacéutico

Alameda Primera, 6 y 8.-Santander

Medicación la más racional. De antiguo usada en la escrófula, lupus, raquitismo, bronquitis aguda y crónica y aun en la tisis incipiente. A las excelentes condiciones alimenticias del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, reúne los reconstituyentes de los fosfatos y arseniatos de cal y sosa y las del JARABE IODO-TANICO.

Advertisement for Depilatorio de los Angeles. Features illustrations of women before and after hair removal. Text: '¡SEÑORAS!! ¡¡ Maravilloso invento !! ¡¡ Depilación verdad !!'.

Advertisement for Tejeria Montañesa Trascueto. Features large text 'TEJERIA MONTAÑESA TRASCUETO' and '3 MEDALLAS DE ORO EN 1905'. Lists products like 'Ladrillos finos y ordinarios, maldosos, lisos y para ornamentos'.

Advertisement for Vino Nourry. Features a large illustration of a bottle. Text: 'VINO NOURRY YODOTANICO a la vez Depurativo y Fortificante. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO'.

Advertisement for Gabinete Ortopédico. Dirigido por un profesor francés. Text: 'BRACQUEROS de los sistemas más perfeccionados. APARATOS ORTOPÉDICOS para todas las deformidades del cuerpo. PIERNAS y BRAZOS ARTIFICIALES muy ligeros'.

Advertisement for Sándalo Pizá. Para enfermedades urinarias. Text: 'SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. el que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS'.

Advertisement for Impermeables marca 'El Cisne'. Text: 'SASTRERIA ABASCAL Y URBINA TORRELAVEGA. SON LOS MEJORES Venta por metros de paños de todas clases Camisas, corbatas, artículos de punto'.

Advertisement for TOS. Remedio pronto y seguro. Text: 'TOS ANUNCIO. Joven, de 16 años, con buena letra, referencias inmejorables y algunos principios de contabilidad, desea en contrar colocación o empleo que le permita continuar sus estudios. Informarán en esta administración'.

Advertisement for Al Comercio. Negocio. Text: 'De utilidad, porvenir y fácil manejo, con poco capital, se cede. Informar B. Pernis, Cervantes, 19, bajo. Señora de compañía. Se ofrece. Informarán en esta Administración'.

Advertisement for Se desean. Text: 'Se desean con buenas referencias, órdenes para señora o para caballero. Informarán en esta Administración. Se desean donos caballeros en casa de orden; hay bonitos gabinetes con vistas a una calle de las más principales, a precios sumamente económicos. En la Administración de este periódico darán razón'.